



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRIMER MINISTRO DE TURQUÍA Y DEL
PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE LA REUNIÓN DE ALTO
NIVEL TURCO-ESPAÑOLA

Ankara, 11 de febrero de 2014





Sr. Erdogan.- Estimado amigo Mariano Rajoy; estimados amigos ministras y ministros; señoras y señores corresponsales, reporteras y reporteros, en primer lugar, quiero expresar mi felicidad de ver a todos ustedes juntos en esta Reunión de Alto Nivel.

Esta noche hemos realizado, primero, una conversación con el señor Presidente y con su delegación, y más tarde hemos realizado casi un gabinete de ministros con los ministros de ambos países aquí, sobre la industria de defensa militar, relaciones culturales y comerciales. En muchas áreas hemos mantenido conversaciones.

Como saben ustedes, entre Turquía y España, sobre todo en el proceso de la integración con la Unión Europea, siempre España fue un amigo de Turquía y en este proceso siempre nos expresó su apoyo. Y hemos iniciado juntos el proyecto de la Alianza de las Civilizaciones, somos los arquitectos de este proyecto.

Como dos países en el Mediterráneo, continuamos trabajando con determinación. Cuando llegamos al poder, en el primer año desde que llegamos al poder, el volumen de negocios era muy diferente y actualmente el volumen de negocios ha superado la cifra antigua. Este nivel se ha elevado a una posición muy diferente. En 2003 nuestro volumen de comercio era de 3.500 millones de euros y ahora este volumen de comercio subió a 8.500 millones de euros a final de 2013. Esta subida continúa, creo que a muy corto plazo vamos a llegar al límite de 10.000 millones de euros y vamos a superar esta cifra.

Aquí quiero dar otra cifra: cuando llegamos al poder, en Turquía la inversión española era de 208 millones de euros y ahora la inversión española en Turquía llegó a 8.000 millones de euros. Eso es una señal de la confianza, el reflejo de la solidaridad porque, de momento, en España se encuentran noventa empresas turcas y este proceso está continuando en el marco de la colaboración.

En nuestra conversación con el señor Presidente, cuando tratamos nuestras relaciones bilaterales, hemos dado pasos sobre el Marmaray. Por ejemplo, los españoles cooperaron en las líneas de Ankara-Eskisehir y Ankara-Konya también. Las empresas españolas están trabajando en estos asuntos. Ésa es una señal muy clara de la cooperación hispano-turca.

De momento, en un proyecto muy importante, mañana, el Metro de Ankara, que se va a inaugurar, es un paso simbólico para nosotros. Con el señor presidente Rajoy vamos a hacer la inauguración del Metro mañana y Ankara, gracias a esta línea entre Batikent y Sinçan, experimentará una diferencia. He participado en una conducción de prueba y es muy bueno, realmente muy bueno, y a partir de estas pruebas de conducción vamos a pasar a la aplicación de la línea de Metro. Con el señor Presidente vamos a inaugurar el Metro mañana. El Ayuntamiento metropolitano de Ankara lo inició y el Ministerio de Transportes continuó haciéndolo.

Otros proyectos van a continuar realizándose en el marco de la inversión estratégica. En cuanto a la nueva refinería Petkin, su ingeniería se está llevando a cabo con el liderazgo de



una compañía española; quiero que eso quede sentado. Y otro paso importante es que Turquía ahora está involucrada en la construcción de un portaaviones, de un buque de desembarco, y ese buque se llamará "Juan", como homólogo del buque "Juan Carlos", de España. Ese acuerdo entre las compañías Navantia y SEDEF se ha completado y vamos a pasar a la construcción del buque, porque este proyecto tiene una importancia estratégica para Turquía, es otro paso estratégico. Su fabricación será realizada en los astilleros de Tuzla, en Turquía.

Los terremotos políticos en nuestra geografía próxima han sido otro asunto que hemos tratado con España, nuestro aliado en Europa. También hemos tocado el tema de Siria pero, además de ello, el punto de las negociaciones directas comenzadas hoy en Chipre fue otro asunto tratado. Por ejemplo, el proceso que ha comenzado actualmente ha creado efectos muy positivos en todo el mundo y un texto conjunto asociado entre el Norte y el Sur se ha asegurado. Esperamos que estas negociaciones en esta dirección definida continúen y se llegue a un resultado final, y que, de esta forma, se resuelva este problema de decenas de años. Como país garante, Turquía estamos continuando, dando todo el apoyo a Chipre y esperamos que Grecia, como otro país garante, apoye este proceso y podamos llegar a una conclusión. Hace muy poquito tiempo hoy se ha firmado un acuerdo entre los dos países.

Por ejemplo, estamos preparados para tomar pasos en la política exterior; pero, antes que nada, España tiene un problema de cincuenta años, que es el problema de ETA, y también nosotros tenemos un problema, un proceso sobre la banda terrorista y estamos empeñando en una lucha conjunta contra el terrorismo. Es nuestra solidaridad, porque los ministros de Interior de España y Turquía, definieron una "hoja de ruta" en la lucha antiterrorista.

A mi estimado amigo, el señor presidente Rajoy, y a toda la delegación les doy la bienvenida. Y le doy la palabra al presidente Rajoy.

Presidente.- Buenas tardes a todos. Muchas gracias, señor primer ministro.

Comparezco ante ustedes, como saben, para dar cuenta de los resultados de la Reunión de Alto Nivel Hispano-Turca que ha tenido lugar en Ankara hoy, martes, 11 de febrero de 2014.

Ésta ha sido la quinta vez que los jefes de Gobierno de España y de Turquía se reúnen bajo este formato y la periodicidad, prácticamente anual, de esta importante cita supone un reconocimiento del estatuto privilegiado y del carácter estratégico de las relaciones entre nuestros dos países.

En esta ocasión la reunión ha contado con la participación de los ministros de Defensa, Fomento e Interior y de los secretarios de Estado de Asuntos Exteriores y de Comercio, que se han reunido con sus contrapartes turcas para pasar revista al estado actual de nuestras relaciones bilaterales en sus respectivas áreas de competencia.

Los resultados concretos de esta Reunión de Alto Nivel vienen especificados en la Declaración conjunta que ha sido aprobada y no quisiera, por ello, extenderme en esta



intervención. Me remito al texto de la Declaración para que puedan recabar los detalles de las conversaciones mantenidas en la reunión de hoy.

Pero sí quisiera recalcar, una vez más, que España y Turquía son dos países socios y amigos, unidos por vínculos de la más diversa índole: unas fluidas relaciones políticas; una clara sintonía en los principales desafíos que marca la sociedad internacional y una fructífera colaboración en los organismos internacionales de los que formamos parte; una estrecha concertación en materia de lucha contra el terrorismo, como recordaba el primer ministro Erdogan; una creciente cooperación en materia cultural y educativa, y unas relaciones comerciales y de inversión cada vez más dinámicas, con la importante presencia de empresas españolas en proyectos de construcción en infraestructuras en Turquía.

Precisamente mañana, como recordaba en su intervención el Primer Ministro, tendré el honor de acompañarle en el acto de inauguración de la línea del Metro M3 en Ankara, que ha sido construida por la empresa COMSA EMTE, una empresa catalana y, por tanto, española y europea. Como tantas otras empresas de infraestructuras que construyen puentes, líneas de metro y autopistas, COMSA EMTE ha finalizado una obra que une a ciudadanos entre sí, acorta las distancias, facilita la convivencia, fomenta los intercambios y permite superar fronteras y demás barreras naturales.

A lo largo de esta sesión, tanto los distintos ministros y secretarios de Estado, como yo mismo, en mi encuentro con el primer ministro Erdogan, hemos tenido ocasión de examinar las mencionadas áreas de colaboración y, una vez más, hemos comprobado el excelente salud de las relaciones entre España y Turquía.

Pero permítanme detenerme en lo que probablemente constituye el vínculo más relevante que une a España y Turquía, que es la Unión Europea. Como bien saben, España forma parte del proyecto europeo desde el 1 de enero de 1986, cuando conseguimos adherirnos a las entonces Comunidades Europeas tras largas y complejas negociaciones. Más de un cuarto de siglo después consideramos que la integración europea ha sido un factor clave para el desarrollo y para la modernización de nuestro país.

Desde diciembre de 1999 Turquía tiene reconocido el estatuto de país candidato a la Unión Europea, arrancando formalmente las negociaciones en 2005. Desde entonces, España ha sido y sigue siendo uno de los principales defensores de la vocación europea de Turquía, puente natural entre Europa y Asia y factor crucial de estabilidad en una región clave para la seguridad mundial.

Somos conscientes y conocedores de primera mano de las complejidades y frustraciones que con frecuencia conllevan los procesos de adhesión. Por ello España anima a Turquía a que continúe trabajando en el proceso de adhesión y que culmine las reformas necesarias, a fin de allanar el camino hacia su integración en la Unión.



Lo he dicho muchas veces, pero quisiera repetirlo hoy aquí, ante todos ustedes: la construcción de grandes proyectos comunes requiere altas dosis de ambición política, tesón y capacidad de sacrificio. Las reformas no son casi nunca fáciles, como pone de manifiesto la reciente experiencia española; pero su puesta en marcha constituye un ineludible ejercicio de responsabilidad política para los gobernantes comprometidos con el desarrollo de sus países y el bienestar de sus ciudadanos. España apoya y apoyará los esfuerzos de Turquía conducentes a tales propósitos.

Finalmente, ambos países compartimos en diferentes foros internacionales y regionales un compromiso estratégico en todas aquellas cuestiones que resultan de mutuo interés en la región euro-mediterránea. El primer ministro Erdogan y yo hemos intercambiado nuestras valoraciones sobre los importantes retos planteados en la región del Mediterráneo, incluidas la crisis de Siria, también las negociaciones con Irán y el proceso de paz en Oriente Medio.

El punto de vista de nuestro socio nos es especialmente valioso, dado que Turquía es un referente para muchos de los países árabes y musulmanes que se encuentran inmersos en procesos de transición hacia la democracia. Por todo ello, quisiera reiterar al primer ministro Erdogan que puede contar con España para continuar trabajando conjuntamente en aras de la democracia y la prosperidad en todo el Mediterráneo.

Muchísimas gracias por su atención y muchísimas gracias al señor primer ministro, una vez más, y a toda la delegación que le ha acompañado en estas sesiones de trabajo por el trato que nos han dispensado, como siempre.

P.- Quería saber si habían sido motivo de conversación entre ustedes de forma concreta las recientes recomendaciones que hizo la Comisión Europea a Turquía sobre esas reformas que está esperando en el Poder Judicial para que se dé una clara separación de poderes, y esos cambios que se le han demandado en su polémica Ley de Internet. Me gustaría saber si esto se ha tratado; si usted, señor Erdogan, tiene algo que decirnos, y a la Unión Europea, al respecto; y si esto influye en algo el apoyo de España a la posible adhesión de Turquía.

Luego, quisiera pedirle al Presidente español una valoración sobre ese documento que han firmado empresarios alemanes sobre Cataluña, saber si tiene o no alguna intención de reunirse con Artur Mas o si eso es posible en caso de no retirar la consulta del 9 de noviembre.

Presidente.- Entiendo que a mí se me formulan dos preguntas; la primera, sobre cuál es nuestra posición. En realidad, ya la he explicado en la intervención inicial, pero puedo aclararle algunas cosas más.

Lo primero que quiero volver a reiterar es que España es un gran amigo y socio de Turquía. Estamos en la OTAN; tenemos unas relaciones bilaterales magníficas; las relaciones comerciales cada vez son mayores; las empresas españolas invierten en Turquía; las



empresas turcas invierten en España; las empresas españolas participan en licitaciones y concursos... Y mañana mismo, como ya se ha dicho aquí en varias ocasiones, vamos a inaugurar una línea de Metro.

Desde el primer momento hemos apoyado su adhesión a la Unión Europea, seguimos apoyándola y animamos al Gobierno a proseguir las reformas necesarias para lograr ese objetivo y avanzar en el camino de las mejoras que allanen ese propio camino a la integración, como hemos hecho todos.

Tengo que decir que no hemos hablado de ningún asunto interno ni de Turquía ni de España; pero yo lo que quiero recordar es que el presidente Erdogan ha ofrecido a las autoridades comunitarias garantías de que los cambios respetarán el Estado de Derecho, la independencia judicial y la separación de poderes, y estoy absolutamente convencido de que así será. Por eso, como he dicho, España estará, como siempre ha estado, en primera línea apoyando la entrada de Turquía en la Unión Europea.

En cuanto al segundo asunto, lo primero es que para que pueda haber un diálogo es que, quien esté interesado en hablar, lo pida, cosa que de momento a mí no se me ha demandado nada.

Ahora bien, yo sí quisiera hacer una reflexión: aquí se ha anunciado un referéndum; además de anunciarse un referéndum, se ha dicho en qué fecha se va a convocar ese referéndum; y, además, también se le ha dado a conocer a la opinión pública española cuáles son las preguntas del referéndum. Y todos nos hemos enterado de la misma manera: a través de los medios de comunicación. A partir de ahí, ¿es posible el diálogo? Pues juzguen ustedes.

Dicho esto, yo quiero decir que yo estoy dispuesto a hablar de todo; siempre lo he estado. Creo que hablar es bueno, escuchar es mejor, no tomar decisiones unilaterales y no poner a los demás en situaciones imposibles, también. Y se puede hablar de muchas cosas; por ejemplo, del trabajo que puedan desarrollar empresas catalanas, como la empresa de la que acabamos de hablar ahora y que acaba de construir un Metro aquí, en Ankara. Y podemos hablar de relaciones comerciales y de las situaciones de dificultades en los mercados, y podemos hablar del pago a proveedores y del FLA.

Podemos hablar de todo lo que se quiera. De lo único que no puede hablar el presidente del Gobierno de España, ni de España ni de ningún otro país, es de romper la soberanía nacional. Yo de eso no puedo hablar, porque no es mi competencia; ésa es una competencia de todos los españoles. A partir de ahí, estoy dispuesto a hablar.

Ahora bien, dicho esto, juzguen ustedes si es buen procedimiento anunciar a bombo y platillo un referéndum, las dos preguntas y la fecha. A partir de ahí, comprenderá usted que pone a los demás en una situación muy complicada.



Pero yo reitero una cosa: yo estoy dispuesto a hablar. Ha sido mi forma de ser a lo largo de toda mi vida y lo seguirá siendo en el futuro; y, desde luego, a escuchar. A lo que no estoy dispuesto, porque ni puedo ni debo y, además, es lo que pienso que tengo que hacer, es a jugar con la soberanía nacional. A eso no estoy dispuesto, ni yo ni creo que ningún presidente del Gobierno de ningún país democrático.

Sr. Erdogan.- Estimados amigos, quiero contestar a lo que corresponde a mí de la pregunta que se acaba de realizar:

Ante todo, quiero que tanto nuestros amigos europeos, como los medios de comunicación turcos, sepan lo siguiente, y en realidad, lo he dicho hoy en mi discurso en el grupo parlamentario: Cuando llegamos al poder, Internet era utilizado en Turquía por veinte mil personas, mientras que esta cifra ha alcanzado actualmente las 34 millones de personas. El punto en el que nos encontramos es éste. Un Gobierno que estuviera en contra de Internet, probablemente, no hubiera elevado esta cifra de 20.000 a 34 millones de personas. Éste es el punto que hemos alcanzado en once años. Y mientras Internet se extiende, además las tabletas se están utilizando intensamente en nuestros colegios.

Aquí hay una realidad referida a la privacidad de la vida privada de las personas y de las familias. Se trata de una medida al respecto. Si la Autoridad de Telecomunicaciones tiene un plazo de tiempo de cinco días para responder, no puede haber privacidad en absoluto. Lo que tratamos de aprobar es que la Autoridad de Telecomunicaciones intervenga en veinticuatro horas. Pero hay una cosa importante que es la siguiente: durante dicho proceso se reserva el derecho de recurrir a la vía judicial. Si el tribunal confirma la decisión adoptada por la Autoridad de Telecomunicaciones, entonces el procedimiento continúa; pero si el tribunal sentencia en el sentido de paralizar el procedimiento, entonces así será.

La regulación que se está haciendo es ésta; pero, claro, actualmente esto se interpreta de otra manera, porque, lamentablemente, durante este lapso actual de cinco días se producen escuchas ilegales, escuchas ambientales, lo que constituye una amenaza seria. Más allá de esto, en realidad, de lo que se trata es del uso de Internet como instrumento para la creación de una estructura paralela dentro del Estado y nos ha obligado a hacer esta regulación. Nunca hemos estorbado la difusión del uso de Internet, siempre la hemos apoyado y seguimos apoyándola.

Esta red de internet se está implantando en todos los colegios. Esta semana distribuiremos cien mil tabletas en los colegios y en las próximas semanas, más de seiscientas mil tabletas serán distribuidas en los colegios. La red de Internet existe en todos los colegios. Gracias a esta red, nuestros hijos y nuestros estudiantes tendrán la oportunidad de contactar con el mundo. Un Gobierno que está dando estos pasos, ¿puede ser acusado de estar en contra de Internet? Esto no es nada más que la propaganda negra de los que no ven un futuro para sí mismos en las urnas. Esto es el producto de una propaganda negra y nada más.



P.- Mi pregunta va dirigida para el Presidente de mi país. Respecto a la Infanta, quería saber si ya ha tenido oportunidad de hablar con el Rey de este asunto y, puesto que parece que el fiscal va a pedir de hasta diecinueve años para el marido de la Infanta, ¿no cree usted que la Corona debería apartar al matrimonio de lo que se considera Familia Real?

Si me lo permite, una pregunta más. ¿Teme que pueda haber una ruptura en el PP andaluz, dado que parece que puede haber más de un candidato, incluso dos candidatos? ¿Y ya tiene candidato para las europeas? Y, por supuesto, si nos lo puede contar, claro.

Presidente.- Yo despacho con el Rey habitualmente. Es mi obligación como presidente del Gobierno y, además, al Rey le gusta estar puntualmente informado de lo que ocurre en su país. Pero, como usted muy bien sabe, el presidente del Gobierno no debe hacer público lo que son sus despachos con el jefe del Estado. Nunca lo he hecho y comprenderá que no lo voy a hacer tampoco en estos momentos.

A partir de ahí, yo desconozco si el fiscal va a hacer esas peticiones a las que usted ha hecho referencia. Yo desconozco que eso sea así y, por tanto, el fiscal actuará, en el ejercicio de su independencia, como estime oportuno y conveniente, y yo como presidente del Gobierno no voy a decir nada.

Sobre este asunto poco tengo que añadir a lo que ya he dicho en su día. Es decir, la Infanta tiene, como cualquier ciudadano, la presunción de inocencia, pero no por ser la Infanta tiene la presunción de culpabilidad. Tiene la de inocencia, como todos los ciudadanos. A partir de ahí, todos tenemos que estar a lo que digan los tribunales de justicia, porque España es un Estado de Derecho y hay que respetarlo.

En relación con el PP de Andalucía, el hecho de que haya... No sé cuántos candidatos va a haber, pero el hecho de que hubiera dos candidatos o más ¿por qué va significar la ruptura? ¿Eso qué significa? ¿El Partido Socialista se rompe cuando tiene dos candidatos o los demás partidos se rompen cuando tienen tres? Cuando se tiene uno solo, se dice una cosa y, cuando se tienen dos, se dice otra y ninguna es buena. No, mire usted, yo creo que, si hay dos, es porque hay dos personas que aspiran y serán los militantes del partido en Andalucía los que tomen la decisión que les parezca oportuna y conveniente. Yo estoy absolutamente convencido de que acertarán, como casi siempre lo han hecho.

En cuanto al candidato de las elecciones europeas, en principio no vamos a tomar la decisión y, desde luego, no la vamos a tomar antes del Congreso del Partido Popular Europeo, que tendrá lugar en Dublín, creo recordar que en la primera semana de marzo, el 6, 7, 8 de marzo. Antes de esa fecha, en ningún caso. Después, lo que sí le puedo asegurar es que tomaremos la decisión antes de la fecha que establece la Ley para nombrar un candidato.

P.- Señor Primer Ministro, tras el asalto contra la flotilla "Mavi Mármara", el pago de una indemnización era una de las tres condiciones de Turquía. Las conversaciones continuaban



desde hace mucho tiempo. Especialmente en los medios de comunicación israelíes se ha venido informando que se está cerca de llegar a un acuerdo. ¿En qué punto están ustedes en las conversaciones? ¿Se trata de una cifra acordada respecto a la indemnización? ¿Renunciará Turquía a los juicios que ha puesto?

Sr. Erdogan.- Aún no hemos llegado a una conclusión final en las conversaciones. Es decir, no sólo se trataba de pedir disculpas, lo que fue posible gracias a la intervención del señor Obama, sino también de la indemnización. Se han mantenido conversaciones en esta materia y sé que se ha llegado a una fase determinada, pero no es la fase final, porque soy partidario de que la fase final esté recogida en un protocolo. Es decir, esto no se hace verbalmente, sino a través de un protocolo.

Como saben ustedes, existe un tercer aspecto y era el referente a la eliminación del embargo. Mientras no se elimine el embargo, esto no será posible, porque el embargo debe ser eliminado y ello debe figurar en un protocolo escrito. Miren, esta noche he visto en la televisión a un niño palestino al que dispararon en un pie, con las manos atadas con esposas, y se le hacía subir a un vehículo. Era un niño, un joven. Creo que tenía quince o dieciseis años.

El panorama es éste y continúa de esta manera. Ahora bien, la buena voluntad debe estar clara. Mientras no haya una clara buena voluntad, nosotros no tenemos derecho a decir que "sí" a una solución final porque, como saben ustedes, nadie tenía ni una sola arma en el buque "Marmara". Sin embargo, los soldados o policías armados israelíes dispararon despiadadamente en aguas territoriales internacionales contra estas personas que llevaban ayuda humanitaria. Puede que todos ellos fueran activistas, pero sólo llevaban ayuda humanitaria. Mataron a nueve de nuestros ciudadanos, a los que consideramos mártires. Una de las víctimas era un joven de diecinueve años de nacionalidad americana y a este joven le dispararon a una distancia muy muy corta. Según el parte forense, le dispararon tanto por la espalda como entre las dos cejas; cinco balas. Era un ciudadano americano. Estados Unidos no ha hecho ni la mínima gestión para reclamar sobre la muerte de este ciudadano. Yo les enseñé las fotografías del joven y también se las enseñé al señor Obama.

Es decir, todo esto ocurrió delante de ojos del mundo. No ha habido ni la mínima reacción. Cuando se trata de Israel, las aguas siempre vuelven a su cauce. ¿Existen derechos sólo para Israel? ¿No existen para los demás? ¿No podemos reclamar nuestros derechos? Pienso que la principal obligación, especialmente de nosotros, los políticos, es oponernos a la crueldad, sea quien sea la víctima, y estar al lado del oprimido.

Por lo tanto, no es posible dar por zanjado el conflicto sin que por medio exista un protocolo, ni esperar la normalización de las relaciones. Primero, hay que hacer el protocolo y, posteriormente, dar los pasos necesarios. Así se lo hemos transmitido a nuestros compañeros competentes en este asunto.



P- Tengo preguntas para ambos Presidentes. La primera de ellas será para el presidente del Gobierno invitado, señor Rajoy. Acaba de decir usted que nadie tiene privilegio ante las leyes, si no hemos entendido mal. En este marco ha habido una operación anticorrupción hace poco tiempo en la sede de su partido. ¿Puede usted analizarlo también?

Señor Primer Ministro, mi segunda pregunta será para usted, si me permite, sobre la política interior: En los últimos días han aparecido algunas grabaciones en el marco de las escuchas legales. Quiero preguntarle sobre tres alegaciones relacionadas directamente con usted: primera, se alega que durante las manifestaciones de Gezi llamó usted por teléfono desde Marruecos al canal de televisión "Haberturk" e hizo que se suprimieran unos banners pertenecientes a Devlet Bahceli; segunda, se alega que se ha creado una "piscina" de dinero entre algunos empresarios que obtuvieron licitaciones públicas gracias a su intervención y que con el dinero de dicha "piscina" han adquirido el diario "Sabah" y el canal ATV, y, de esta manera, estos medios cambiaron de propietario; tercera, se alega que en Urla (Esmirna) se construyeron unos chalés sobre un terreno ubicado en un área de protección especial de primer grado y que usted estaba informado de ello; incluso, según se alega, usted también tiene ahí un chale. ¿Cuál es su respuesta a estas tres alegaciones?

Presidente.- En relación con la pregunta que me formula a mí, yo tengo que decir lo que he señalado antes, y no puedo decir una cosa diferente. Estaremos, en los casos que afecten a cualquier partido político o en los casos que afecten a cualquiera, a lo que digan los tribunales de justicia. Eso es el Estado de Derecho. El Poder Ejecutivo tiene unas funciones; el Poder Legislativo, controlar al Ejecutivo y aprobar las Leyes; y el Poder Judicial, velar por el cumplimiento de la Ley y sancionar a quien la incumple. Y punto. Ésa es mi posición. Creo que es muy clara y absolutamente entendible.

Sr. Erdogan.- En primer lugar, deje aparte la expresión "se alega" y diga "alegamos", porque detrás de todas estas alegaciones están sus jefes y detrás de todas estas alegaciones hay un lugar del que ustedes dependen en el exterior. Ustedes están actuando de acuerdo con las órdenes del sitio del que dependen ustedes en el exterior.

Voy a empezar desde el final: Está usted hablando del caso de Urla. Ante todo, el caso de Urla no tiene nada que ver conmigo. Hay una norma en el derecho, ¡apréndala!: el que alega algo, está obligado a probarlo. ¿Quién es el que alega? Es el medio al que pertenece. Primero, este periódico está obligado a probar lo que alega. El lugar al que se refiere es un lugar construido hace 35 años. ¿Por qué no dirige la pregunta a la persona interesada, que está inmersa en un proceso legal, y me la dirige a mí? Pregúnteles primero a sus jefes. Esto no tiene nada que ver conmigo. Es un lugar que pertenece a un amigo al que quiero mucho, al que he visitado tres o cinco días al año durante los últimos cinco años. Ese terreno no es del Tesoro. Es de su propiedad. Quiero que sepan esto. Dígaselo a sus jefes también. Pero sus jefes tienen, lamentablemente, la costumbre de no decir la verdad y actúan con la mentalidad de calumniar a las personas de confianza de este país pues, aunque no acierten, al menos se mancha su buen nombre.



Estas personas son propietarios de esas casas desde hace 35 años; son casas suyas que construyeron hace 35 años; es su pueblo. Se dice que es un terreno ubicado en una área de protección especial de primer grado o de tercer grado. Éste es un proceso legal en marcha.

Ustedes no pueden denigrar al Primer Ministro con esto. Para hacerlo, ustedes no tienen ni fuerza suficiente, ni pruebas suficientes. Esto no tiene nada que ver conmigo.

Respecto al otro tema, sí, llamé por teléfono desde Marruecos. Esto es muy claro y evidente. Sólo hice un recordatorio y les recordé que se trataba de un discurso en el que se insultaba a un primer ministro que se encontraba en el exterior. Ellos hicieron lo que debían hacer. Es decir, mis compañeros o yo hemos llamado por teléfono anteriormente también a los jefes de los periódicos, incluidos los jefes de usted también, cuando se trataba de insultos de este tipo. Si hacer esto es un error, yo no lo sé; pero los insultos no eran de recibo.

Tenía usted una tercera pregunta. En primer lugar, utiliza usted una expresión que es "piscina". A mi también me despertó la curiosidad y pregunté por ello. Lo están inventando ustedes. ¿A qué "piscina" se refiere? La empresa que está dando este paso no es una empresa cualquiera. El propietario de la empresa asociada transfiere sus acciones a su tío paterno; se las vende.

Por otra parte, en relación con el tercer aeropuerto, vende sus acciones a los que están en la "piscina", como la llama usted, y así entra en el mundo de los medios de comunicación. Ésto es lo que se ha hecho. ¿Es ésta la piscina? Por favor, dígalos todo esto a sus jefes, pero usted no tiene la voluntad para decírselo. Aunque se lo diga, no podrá conseguir nada, porque últimamente han creado un mundo que se basa en la calumnia y vemos como solicitan a sus partidarios que dupliquen sus mensajes en Twitter. Dado que usted también ha recibido la misma instrucción, ¡cúmplala!

Muchas gracias.